

**LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL SOCIEDAD PÚBLICA PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE MELILLA, PROYECTO MELILLA S.A.U.**

Nº ENTRADA	Nombre	Apellidos	OBSERVACIONES
77	OUAHIBA	MIMOUN SALAH	NO PRESENTA DNI.
103	WASILA	AISA MUSTAFA	NO PRESENTA TITULACIÓN, ES UN CURSO.
115	DINA	BAZAH AKOUDAD	NO PRESENTA TITULACIÓN.
168	ISABEL	ORELLANA DEL MORAL	NO PRESENTA TITULACIÓN.
175	CHAYMA	MOHAND AMAR	NO PRESENTA TITULACIÓN.
224	BUSERA	EL HAMOUTI ACHAHBOUN	NO PRESENTA TITULACIÓN.
225	PATRICIA	NOCEDAL SANTOS	NO PRESENTA DNI.
233	ÁLVARO	MORILLAS ZAFRA	DNI CADUCADO.
234	SUSANA	LUQUE SUÁREZ	NO PRESENTA TITULACIÓN.
237	OLGA	ALCAIDE MARTÍNEZ	NO APORTA DNI.
240	SONIA	POZO LÓPEZ	NO PRESENTA TITULACIÓN.
270	MARÍA DEL MAR	FERREIRA ALFAYA	NO PRESENTA TITULACIÓN.
291	MARÍA TERESA	VERGARA NIETO	NO PRESENTA DNI.
298	MARÍA DE LA CONSOLACIÓN	BERRUEZO BUENDÍA	NO PRESENTA DNI.
307	ÁNGELES MARÍA	ESCUDERO FERRER	NO PRESENTA DNI.
316	JAKELINE DEL SOCORRO	ARABIA DÍAZ-GRANADOS	TIENE 2 ANOTACIONES (2023001132 Y 2023002510), SE TOMA COMO REFERENCIA LA PRIMERA PORQUE LA OTRA LA PRESENTA FUERA DE PLAZO (11/01/2023).
328	SAMIRA	ABDESLAM MOHAMED	NO PRESENTA TITULACIÓN EN LA ANOTACIÓN INICIAL.
351	JULIAN	FERNANDEZ CAZORLA	NO PRESENTA DNI. DNI CONVERTIDO A PDF. NO APORTA TITULACION. DOCUMENTOS CONVERTIDOS A PDF.
365	DOUNIA	EL BANYAHYATI SADDOUK	NO PRESENTA DNI.
374	MOHAMED	MOHAND MOHAMED	FUERA DE PLAZO. NÚMERO DE ANOTACIÓN DEL E-REGISTRO.
374	MOHAMED	MOHAND MOHAMED	FUERA DE PLAZO. NÚMERO DE ANOTACIÓN DEL E-REGISTRO.
375	LILIAN	MAANAN ABDEL-LAH	FUERA DE PLAZO. NÚMERO DE ANOTACIÓN DEL E-REGISTRO.
375	LILIAN	MAANAN ABDEL-LAH	FUERA DE PLAZO. NÚMERO DE ANOTACIÓN DEL E-REGISTRO.
376	DAHUIA	BENAISA AHMED	SOLICITUD ENTREGADA POR CORREO POSTAL EL 4/1/23. HA NOSOTROS NOS LLEGA Y SE REGISTRA EL 25/01/23. NO TRAE EL RESGUARDO DE HABERLO PRESENTAD EN CORREOS, NO PRESENTA TITULACIÓN.

Atendiendo a lo indicado en la Convocatoria, los aspirantes excluidos, así como aquellos que no figuren en el presente listado ni en el de admitidos, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del mismo, a fin de subsanar el defecto que lo haya motivado Melilla, 13 de febrero de 2023

El Secretario:

Vº.Bº. El Presidente:

